

**Acta de la sesión solemne número 6 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2024-2027, siendo las 18:05 (dieciocho horas con cinco minutos) del día lunes 08 (ocho) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), celebrada en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, con domicilio en Paseo la Presa número 56, Barrio de la Presa, CP. 36094 de esta ciudad capital.** - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muy buenas tardes a todas y todos. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Solemne número 06 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. Sean cordialmente bienvenidas todas y todos ustedes quienes hoy nos honran con su presencia; medios de comunicación; homenajeados y ciudadanía que hoy nos acompaña. También agradecemos a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo de esta sesión y agradecemos profundamente su interés en la vida pública de este gran municipio. Le pido, señor secretario de este Honorable Ayuntamiento, dar inicio con el pase de lista de asistencia y la declaratoria del quórum legal. - - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Buenas tardes a todas y todos. Como lo solicita la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres; y, Liliana Alejandra Preciado Zárate.** Informo a la asamblea que, de acuerdo con el pase de lista, se han registrado 13 asistencias. Por lo tanto, declaro la existencia del quórum para la celebración de esta sesión solemne del ayuntamiento. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Honores a la bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro patrio; 4. Entonación del Himno del Estado de Guanajuato; 5. Reproducción del video de identidad "Guanajuato: 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de "Ciudad", y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional"; 6. Mensaje del Doctor José Eduardo Vidaurre Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto., con motivo del cumplimiento del 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de "Ciudad", y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional; 7. Entrega de reconocimiento al Mtro. Armando López Valdivia, fundador y director del ensamble de música antigua "Los Tiempos Pasados", desde 1972; 8. Entrega de reconocimiento a la C. Ma. Cristina Santoyo Medina, por su participación en la danza azteca por más de 20 años, atleta y guardiana de la tradición del "Viernes de Dolores"; 9. Entrega de reconocimiento al "Teatro Universitario de la Universidad de Guanajuato", por su importancia social y cultural, desde 1952; 10. Intervención del Heraldo, con motivo del cumplimiento del 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de "Ciudad", y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional; 11. Mensaje de la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato; 12. Mensaje de la Maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato; y, 13. Clausura de la sesión.- - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El segundo punto del orden del día, se refiere a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Por lo anterior, consulto a esta asamblea si existe alguna objeción para dispensar la lectura del orden del día. No habiendo manifestaciones, someto a votación la propuesta del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo

levantando su mano. Informo a la asamblea que la propuesta del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchas gracias, señor secretario. Le pido por favor continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **3. Honores a la bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro patrio.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El tercer punto del orden del día, corresponde a los Honores a la bandera, entonación del Himno Nacional y posteriormente la despedida del Lábaro patrio. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie. - - - - -

Honores a la Bandera Nacional. - - - - -

Entonación del Glorioso Himno Nacional. - - - - -

Despedida a nuestra Bandera Nacional. - - - - -

Ruego a todos tomar sus lugares. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **4. Entonación del Himno del Estado de Guanajuato.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número cuatro del orden del día, corresponde a la entonación del Himno del Estado de Guanajuato, por lo que pido nuevamente a todos los presentes ponerse de pie. - - - - -

Entonación del Himno del Estado de Guanajuato. - - - - -

Ruego a todos tomar sus lugares. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias. Señor secretario, le pido continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día.

- - - - - **5. Reproducción del video de identidad “Guanajuato: 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de “Ciudad”, y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional”.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Gracias, presidenta. Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permito informarles que se han incorporado a esta sesión solemne los regidores Celia Carolina Valadez Beltrán y Paulo Edgar Ramírez

Noguez. El siguiente punto del orden del día, es el que se refiere a la Reproducción del video de identidad “Guanajuato: 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de “Ciudad”, y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional”. Le pido al apoyo técnico de inicio a la reproducción del video. - - - - -

**Reproducción del video.** - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - -

**- - - - - 6. Mensaje del Doctor José Eduardo Vidaurre Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto., con motivo del cumplimiento del 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de “Ciudad”, y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El siguiente punto, corresponde al mensaje del Doctor José Eduardo Vidaurre Aréchiga, Cronista Municipal de Guanajuato, Gto., con motivo del cumplimiento del 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de “Ciudad”, y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional. - - - - -

**Doctor José Eduardo Vidaurre Aréchiga:** Muy buenas tardes tengan todas y todos. Es un honor poder estar aquí en este espacio, la biblioteca Fulgencio Vargas, un destacado historiador de nuestra entidad que proyectó a nuestra ciudad por diferentes medios y que se desarrolló también como profesor de la planta académica de esta centenaria y benemérita escuela normal, así como del colegio del estado residente de nuestra querida universidad. Saludo respetuosamente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal; síndicos, regidoras y regidores de nuestro ayuntamiento; Secretario del Ayuntamiento y saludo con profundo respeto al Secretario de Gobierno Jorge Daniel Jiménez Luna; al diputado Roberto Carlos Terán Ramos, Presidente del Congreso del Estado; magistrada Gloria Jasso, representante del Tribunal de Justicia de nuestra entidad. Saludo fraternalmente a la sociedad guanajuatense. Con el permiso de ustedes. Destacó Felipe V, rey de España, en el

título que otorgó el 8 de diciembre de 1741 en el Palacio del Buen Retiro en Madrid España, lo siguiente: Por quanto por parte del cabildo, justicia y regimiento de la Villa de Santa Fe y Real de minas de Guanajuato, en el reino de la Nueva España se me ha presentado que su situación y temperamento es tan propicio y saludable, que, por sus buenos y copiosos frutos y mantenimientos, benigno clima, pureza de aires y aguas, y demás requisitos prevenidos por la Ley Primera del título quinto del libro cuarto de la recopilación de indias para poder obtener el título de ciudad; y, acompañados de las ventajosas conveniencias que ofrecen sus abundantes minas de plata y oro, de su aumentado considerablemente vecindario, población, edificios, haciendas y habitadores, siendo muchos los pasajeros que la frecuentan por su crecido trato y comercio, atraídos de su riqueza y abundancia de frutos, y que es al presente uno de los Reales de Minas más útiles de la Nueva España, tanto, que le hacen singular y estimable entre todos los descubiertos y digno de los más distinguidos honores por su copiosa contribución y por el lustre de sus principales vecinos Así comenzaba el texto que otorgaba el rango de ciudad a nuestro querido Guanajuato. Señalaré lacónicamente algunos hitos relevantes que han marcado el devenir histórico de nuestra población desde sus orígenes hasta el momento en que se logró la elevación al rango de ciudad. El pasado prehispánico de Guanajuato está envuelto en una nube de misterio. La tradición refiere un primitivo asentamiento otomí, una pequeña concentración muy cerca del entorno de la actual ciudad al que denominaban Mo-o-ti, que en voz otomí significa el metal o lugar de metales. Los otomíes fueron subyugados por los mexicanos y estos a su vez por los tarascos, quienes cambiaron la denominación del territorio para llamarle en adelante Cuanaxhuato, voz tarasca que se compone de los términos cuanex que significa rana y huata que significa cerro, de tal suerte que el topónimo se refiere a este lugar en donde está el cerro de las ranas o los cerros con forma de rana. Así, cuando los conquistadores adelantados y estancieros llegaron a este sitio, encontraron que ya se llamaba Quanashuato. Uno de los primeros que merodearon el territorio fue Juan de Jasso "el viejo", un ambicioso colaborador de Hernán Cortés que había solicitado como merced o premio, dos sitios o estancias ganaderas en el territorio denominado la Gran Chichimeca.

Casi simultáneamente, se concedió también, por merced, la estancia denominada de Quanashuato en 1546 al conquistador Rodrigo Vázquez, como recompensa por los servicios prestados a la monarquía. Esa recompensa fue otorgada por el primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza y Pacheco. Desconocemos cómo les fue a los conquistadores beneficiados en las estancias, pero sabemos que su presencia logró dispersar a los naturales que reclamaban su espacio original. El descubrimiento de un filón de plata el 11 de junio de 1548, la mina de San Bernabé por el rumbo del cerro del Cubilete marcó el inicio del desarrollo poblacional y fue aliciente para que muchos exploradores y aventureros comenzaran a llegar a esta zona. Dos años después, hacia 1550, se descubrieron las minas de Rayas y Mellado, convirtiendo a las minas de Guanajuato en un poderoso imán para los aventureros, los comerciantes, los gambusinos y todo tipo de buscadores de riqueza. Fue necesario entonces, tratar de controlar de alguna forma lo que ocurría, por lo que entre 1554 y 1560, se establecieron en la zona cuatro fortines o reales de minas: El de Santa Ana, el de Santiago, el de Tepetapa y el de Santa Fe; este último fue el que pronto destacó por atraer la mayor presencia de pobladores que aprovecharon la vera del río para desarrollar las actividades de beneficio del mineral extraído de las entrañas guanajuateñas. Fue también este Real de Santa Fe el que se convirtió desde 1554 en la capital de alcaldía mayor. Pronto, el Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato llamó la atención de la corona española, de tal suerte que el rey envió, con el primer alcalde y Juez Superintendente de las minas de Guanajuato, Don Perafán de Rivera, un obsequio, la imagen de la Virgen María que arribó a esta población el 9 de agosto de 1557 y que adquirió pronto la advocación de Nuestra Señora de Guanajuato. En el siglo XVII el Real de Minas de Guanajuato comenzó a convertirse por su dinamismo, en el eje articulador de la economía regional y, junto con las diversas estancias ganaderas y haciendas de labor, fueron definiendo los rasgos del Bajío guanajuatense. En 1616 la población asumió al beato Ignacio de Loyola como su santo patrono protector, siendo la primera población en el orbe que declaró devoción a perpetuidad al personaje. Para 1630, Guanajuato tenía unos 5000 habitantes, un buen número para la época y la prosperidad era buena, así que, no faltaron vagos,

ladrones y criminales. Para garantizar la seguridad de la población, se crearon en 1633 los Alcaldes de la Hermandad que eran responsables de mantener el orden, perseguir y castigar a los delincuentes. En 1679 Fray Payo Enríquez de Rivera Arzobispo de México y virrey de la Nueva España, emitió la provisión para que Guanajuato fuese elevado al rango de Villa. Al concluir el siglo XVII, la población de la Villa llegaba a 6000 habitantes, y al iniciar el siglo XVIII, Guanajuato era ya uno de los centros mineros y poblacionales más importantes de la Nueva España. El siglo XVIII no estuvo exento de problemas, crisis minera, trágicos accidentes, sequías, inundaciones y epidemias, pero también hubo importantes bonanzas que favorecieron la construcción de un extraordinario legado arquitectónico que hoy nos llena de orgullo. Guanajuato ha sabido sobreponerse en el devenir de su historia, a las dificultades, en ese siglo logró, además, convertirse en uno de los centros productores de plata más importantes del mundo. El ayuntamiento y los vecinos principales, los empresarios, impulsaron una serie de obras que mejoraron notablemente las condiciones de vida en la Villa y, hacia 1737 encontramos los primeros esfuerzos por hacer de Guanajuato una ciudad. El 26 de febrero de ese año de 1737, el Cabildo, Justicia y Regimiento de la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, presidido por el alcalde Mayor Don Gaspar Hurtado de Mendoza, con la participación de Ignacio de Ulibarrén alcalde provisional de la Santa Hermandad; Don Joaquín Velazco Duque de Estrada, alguacil mayor y todo el cabildo, decidieron iniciar los trámites para solicitar al rey la elevación de la Villa al rango de ciudad. Al efecto, comisionaron al antiguo alcalde mayor Don José Ferrón que desde inicios de febrero resolvía el juicio de residencia y preparaba el tornaviaje a los reinos de Castilla. A José Ferrón y Pedro Gómez Ujier de Saleta, les entregaron 1000 pesos de oro común en reales para solventar los trámites ante el virrey, la real audiencia, el Consejo de Indias y el propio monarca. Después de cuatro años, los trámites resultaron favorables y el rey Felipe V firmó el título que elevaba al rango de ciudad a nuestro Guanajuato. La muy Noble y Leal ciudad de Santa Fe, Real de Minas de Guanajuato es poseedora de una extraordinaria historia que da cuenta del esfuerzo y la capacidad creativa del ingenio humano. En 1786, la ciudad de Guanajuato fue designada capital de la intendencia del mismo nombre. El 20 de

diciembre de 1823, el estado de Guanajuato se convirtió en la primera entidad de la naciente república mexicana y la ciudad de Guanajuato es, desde entonces y por méritos propios, la capital del estado libre y soberano de Guanajuato. La sociedad y las autoridades de Guanajuato han emprendido proyectos políticos, educativos y culturales que son referentes a nivel nacional e internacional. Ha sabido también Guanajuato, diversificar su vocación económica original, la minería, con actividades culturales y el turismo y ha sabido valorar su condición excepcional que es reconocida desde hace 37 años por el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO determinó incorporar a la ciudad histórica y minas adyacentes de Guanajuato a la lista representativa del patrimonio mundial en el año de 1988. En 2005 la UNESCO declaró a Guanajuato capital cervantina de américa como un reconocimiento a la vocación cervantina que se enraizó aquí desde hace ya más de medio siglo. Hoy celebramos nuestra historia, celebramos la elevación al rango de ciudad y la incorporación a la lista representativa del patrimonio mundial. Hoy más que nunca debemos cuidar nuestro patrimonio, debemos poner en práctica de manera conjunta, acciones para su preservación; también desde la trinchera individual, debemos fortalecer nuestra identidad y preservar nuestro patrimonio. Muchas gracias. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Agradecemos enormemente la presente reseña histórica y las palabras del doctor José Eduardo Vidaurre Aréchiga. Señor secretario, le pido continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **7. Entrega de reconocimiento al Mtro. Armando López Valdivia, fundador y director del ensamble de música antigua "Los Tiempos Pasados", desde 1972.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Presidenta, este punto corresponde a la entrega de reconocimiento al Mtro. Armando López Valdivia, fundador y director del ensamble de música antigua "Los Tiempos Pasados", desde 1972. - - - - -

**Entrega de reconocimiento.** - - - - -

**Armando López Valdivia:** Solamente quiero nuevamente agradecer al ayuntamiento este reconocimiento que aprecio mucho y estoy muy

contento por eso. Muchas gracias. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Nuevamente felicitamos al maestro Armando López Valdivia por este reconocimiento que nos enorgullece entregar por su gran legado al servicio del enriquecimiento de la cultura y las tradiciones en Guanajuato. Señor, secretario, le pido continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **8. Entrega de reconocimiento a la C. Ma. Cristina Santoyo Medina, por su participación en la danza azteca por más de 20 años, atleta y guardiana de la tradición del "Viernes de Dolores".** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto se refiere a la entrega de reconocimiento a la C. Ma. Cristina Santoyo Medina, por su participación en la danza azteca por más de 20 años, atleta y guardiana de la tradición del "Viernes de Dolores". - - - - -

**Entrega de reconocimiento.** - - - - -

**Ma. Cristina Santoyo Medina:** Muchísimas gracias por la invitación y muchísimas gracias por tomar en cuenta mi ciudad. Yo tengo 71 años y nunca se había visto todo lo que se hace aquí en nuestra ciudad. Muchas gracias. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Enhorabuena y muchas felicidades. Felicitamos enormemente a Ma. Cristina Santoyo Medina por este merecido reconocimiento y por ser guardiana de nuestras tradiciones, gracias por ello. Señor, secretario, le pido continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **9. Entrega de reconocimiento al "Teatro Universitario de la Universidad de Guanajuato", por su importancia social y cultural, desde 1952.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El siguiente punto corresponde a la entrega de reconocimiento al "Teatro Universitario de la Universidad de Guanajuato", por su importancia social y cultural, desde 1952. - -

**Entrega de reconocimiento.** - - - - -

**Hugo Gamba:** Primero, saludo con mucho respeto a nuestras autoridades y un mensaje a nuestra gobernadora por esa declaración del patrimonio cultural del Teatro Universitario que empezó por ahí en el año de 1952, una obra de escénico y encaje en el Teatro Juárez; unos meses después en 1953, se presentaron por primera vez los entremeses cervantinos, ya en ambas tenemos una relación filial con

nuestra alcaldesa, porque su abuelito fue fundador del Teatro Universitario y esos entremeses, ese teatro, veinte años después da origen al Festival Internacional Cervantino. Saludo a mi secretario general de la Universidad de Guanajuato y un mensaje a mi rector. Yo recibo este reconocimiento a nombre de todos y cada una de estas generaciones que formaron y forman parte del Teatro Universitario y esto, alcaldesa, fortalece a la actividad cultural, a la tradición, a la tradición histórica de la ciudad, por eso, mil gracias, vendrán otras generaciones en los próximos cincuenta años que seguramente irán fortaleciendo todo lo que hacemos hoy en día y seguramente va a ser más grande. Muchas gracias, buenas noches. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Nuevamente nuestra total felicitación, reconocimiento y agradecimiento por aquellos ideales que iniciaron por llevar la cultura a las calles, para que esa trascendencia que nunca se imaginaron hoy nos siga posicionando como la capital cervantina. Muchísimas felicidades al Teatro Universitario por este merecido reconocimiento. Le pido continuar con el siguiente punto enlistado del orden del día, señor secretario. - - - - -

- - - - - **10. Intervención del Heraldo, con motivo del cumplimiento del 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de “Ciudad”, y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** Este punto se refiere a la intervención del Heraldo, con motivo del cumplimiento del 284 aniversario de la Ciudad de Guanajuato de haber adquirido el título de “Ciudad”, y 37 de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por su valor excepcional.

**Intervención del Heraldo:** Maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, secretario de Gobierno del estado; distinguidos representes del Tribunal de Justicia del Estado y del Honorable Congreso del Estado; arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; distinguidos visitantes y autoridades. Lectura del Título de Ciudad concedido por la majestad del señor rey Felipe V que Dios guarde a la Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato en atención a sus méritos y servicios. La Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato se haya situada cerca de las minas de las principales zonas que llaman rayas, mellado y cata en

que asisten más de diez mil personas excediendo la villa del número de mil vecinos y de cuarenta mil almas de comunión y siendo tan abundantes para mi real hacienda los derechos de carnes y harinas que se gastan y lo de las platas que exceden de cuatrocientos mil pesos al año, sin que en su cercanía se haya ciudad alguna, por lo que no puede causar perjuicio a otro pueblo de españoles, indios ni particulares, sino que antes bien erigiéndose en ciudad, se dará el beneficio de real hacienda y del común de la villa y sus minas, aumentándose en los oficios de regidores hasta el número de doce conforme a las reales órdenes expedidas sobre este particular. Sobre consulta del 14 de octubre del año próximo pasado, he resuelto ennoblecer, condecorar y sublimar a la mencionada Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato con el título de ciudad al que aspira. Por tanto, por el crecer de mi real título, quiero y es mi voluntad que desde ahora en adelante y para siempre perfectamente la referida villa sea, se titule y llame Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato y que goce de las preminencias que por tal ciudad puede y debe gozar y así mismo, que sus vecinos gocen de todos los privilegios, franquezas y gracias, inmunidades y prerrogativas de que gozan y deben gozar todos los otros de semejantes ciudades y que este se pueda poner y se ponga el referido título en todas las escrituras, autos, instrumentos y lugares públicos y que así la llamen los señores reyes que me sucedieren a quienes encargo que amparen y favorezcan a esta noble ciudad y la guarden y hagan guardar las gracias y privilegios que como tal desde ahora le pertenece, en su consecuencia, le encargo también al serenísimo príncipe Don Fernando mi muy amado hijo y mando a todos mis vasallos, súbditos y naturales y a cada uno y a cualquiera de ellos de todas las ciudades, villas y lugares de virreinos y señoríos así de España, como de las indias, islas y tierra firme del mar océano, a quien ésta mi carta por su traslado designado de escribano público fue mostrada. Que llamen y titulen perpetuamente así por escrito como de palabra y hagan llamar y titular a la referida villa la Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato y que la haya y tengan por ciudad y que la guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exenciones, preminencias, inmunidades, prerrogativas y todas las otras cosas que por razón de ser ciudad debe

haber y gozar y deber de ser guardadas, porque mi voluntad es, desde ahora en adelante, perpetuamente las voces y tenga como queda mencionado, todo bien y cumplidamente sin que le falte cosa alguna y que todas las enunciadas personas guarden, cumplan y ejecuten y hagan guardar, cumplir, ejecutar todo lo contenido en este vireal título y mando al ayuntamiento de esta nueva ciudad que forme sus ordenanzas y estatus para el gobierno político y económico de ella y que luego que estén formados lo remita al citado biconsejo para su examen y aprobación. Ordено así lo conveniente a mi virrey denominado reino de la nueva España y a las autoridades de esta ciudad y a quienes me anteceden en el cargo que ejecuten lo que aquí está expresado. Dado el 8 de diciembre de 1741, yo el rey Felipe V.

Guanajuato Patrimonio Cultural de la Humanidad. El 9 de diciembre de 1988, la ciudad de Guanajuato fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad bajo el nombre de ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes, reconociendo su valor universal y excepcional. La declaratoria destaca el esplendoroso pasado minero de esta ciudad al ser durante siglos un centro mundial de extracción de plata y magníficas haciendas que a la fecha pueden ser apreciadas. Al más, por representar una obra de arte del genio creador humano en donde destacan algunos de los más bellos ejemplos de la arquitectura barroca y neoclásica del nuevo mundo, con emblemáticos edificios como la Iglesia de la Compañía de Jesús y el Templo de San Cayetano en Valenciana. Por contar así mismo con grandes establecimientos hidráulicos del siglo XVIII, de una topografía urbana determinada por el curso encajonado del río y por los afloramientos del mineral. Importantes sus icónicas calles subterráneas, su original topografía, sus callejones y plazas que destacan su presencia en los ámbitos nacional e internacional. Y, finalmente, Guanajuato es Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad por estar asociada a la historia económica del mundo, particularmente en el siglo XVIII que llegara también a acontecimientos históricos de trascendencia nacional de tradiciones vivas, con ideas y creencias que poseen un significado universal excepcional. Guanajuato, Patrimonio Cultural de la Humanidad, Guanajuato, Capital Cervantina de América. Muchas gracias por su atención. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Agradecemos infinitamente al Heraldo por la lectura de estos dos instrumentos que hoy conmemoramos. Señor secretario, continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. -----

----- **11. Mensaje de la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato.**-----

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto once enlistado dentro del orden del día, corresponde al mensaje de la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal de Guanajuato, por lo que tiene el uso de la voz. -----

**Samantha Smith Gutiérrez:** Honorable Ayuntamiento; distinguidas autoridades, saludo con especial gusto al Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato Jorge Daniel Jiménez Lona, en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato Libia Denisse García Muñoz Ledo; saludo y agradezco la presencia del diputado Roberto Carlos Terán Ramos, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato; de igual manera, agradecemos infinitamente la presencia de la magistrada Gloria Jasso Bravo, coordinadora del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato; saludamos y agradecemos la presencia de Guillermina Gutiérrez Lara, Directora General del Patrimonio Cultural, en representación de la Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato; saludamos y agradecemos a Miguel Ángel Guzmán en representación de la Rectora General de la Universidad de Guanajuato Claudia Susana Gómez López. Por supuesto agradecemos la presencia de Juan Carlos Martínez, Coordinador Regional de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial; agradezco la presencia del presidente del DIF Municipal Saúl Navarro y por supuesto del Cronista de la Ciudad y presidente de la Asociación Estatal de Cronistas el doctor José Eduardo Vidaurri Aréchiga. Saludamos y agradecemos a nuestro Heraldo Ignacio Navarro. Por supuesto agradecemos infinitamente la presencia a nuestros homenajeados de este día, Armando López Valdivia, fundador y director del ensamble de música antigua "Los tiempos Pasados" desde 1972. Al maestro Hugo Gamba, director de nuestro gran Teatro Universitario y a María Cristina Santoyo Medina, atleta y guardiana de la tradición del Viernes de Dolores con veinte años de trayectoria en la danza azteca. Por supuesto saludo a todas y

todos los guanajuatenses que se dan cita hoy para conmemorar a nuestra ciudad y a nuestros nombramientos. Amigas y amigos guanajuatenses, hoy celebramos a nuestra ciudad, una ciudad que no solo habita por su relevancia en los libros de historia, sino que se hace presente en la memoria viva de su gente, en sus minas, en sus túneles, en su luz única, en su gran riqueza arquitectónica, en su topografía única, en su gran colorido, pero, sobre todo, en su orgullo que trasciende espacios, tiempo y generaciones. Reunirnos aquí en esta benemérita y centenaria escuela normal, tiene un significado muy especial, es un recordatorio de que Guanajuato se ha forjado, pero, sobre todo, ha formado grandes maestros, hombres y mujeres que han dejado huella y legado, mineros, artistas, pensadores, libertarios, conspiradores, pero, sobre todo, mujeres y hombres valientes y trabajadores, constructores de historia y forjadoras de familias, jóvenes, comerciantes y gente que sueña en grande. Esta ciudad es grande gracias a las manos y a los corazones de su propia gente. Hoy festejamos con mucho orgullo 284 años de haber sido elevado del rango de Villa al rango de Ciudad a la muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato y celebramos también 37 años desde que Guanajuato histórico y sus minas adyacentes fueron inscritas en la lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO por su valor excepcional. Somos patrimonio del mundo, pero, sobre todo, somos orgullosamente patrimonio de su gente. Nuestra historia no es una crónica lejana, es una ruta que se ha escrito con dificultad, con valentía también, pero con visión y el espíritu incansable de quienes amamos y forjamos este gran lugar. Cuando en 1548 se descubre la mina de San Bernabé, no solo se abrió un socavón en la montaña, ahí nacía un gran destino y una gran historia, un destino que sería modelado por indígenas, españoles, afromexicanos, criollos y pueblos que se entremezclaron para formar la identidad guanajuatense, fuerte, laboriosa y profundamente humanista. Con el tiempo, nuestra ciudad se convirtió en capital de intendencia, en cuna de debates que dieron forma al estado de Guanajuato; en refugio y fortaleza para el entonces presidente Benito Juárez en territorio de arte y de libertad, en semilla de turismo, de educación y de cultura. Guanajuato siempre ha sabido levantarse, reinventarse ante los embates de la historia, fortalecerse y transformarse, por eso, hoy no solo miramos al pasado

con orgullo, sino a lo que nos une en el presente con optimismo y a lo que nos compromete de cara al futuro con esperanza. Guanajuato es una ciudad que se cuida, que se renueva, que conserva su identidad sin tenerle miedo a los retos de la era moderna y a la innovación. Una ciudad que defiende profundamente su patrimonio, no como un adorno, sino como la base que sostiene nuestra vida comunitaria, nuestra economía y nuestro orgullo. La ciudad, su patrimonio y sus habitantes, están unidos en corresponsabilidad, porque las autoridades protegemos y gestionamos, pero es la comunidad la que cuida, la que usa y la que le da sentido al patrimonio, porque sin la participación de los habitantes, el patrimonio se vuelve solo objeto, sin el patrimonio la ciudad pierde identidad. La corresponsabilidad fortalece la conservación, el turismo sostenible y la apropiación social de la historia. Esta es una relación viva entre espacio, memoria y ciudadanía, lo digo con mucha convicción, las ciudades patrimonio no solo se protegen con leyes, se protegen con decisiones valientes y con gobiernos que ponen a las personas en el centro, porque el verdadero patrimonio no es solo de piedra, es la mujer que abre su negocio en una calle histórica, es el estudiante que camina por los callejones para llegar a clases y también para enamorarse; es la familia que ve en su ciudad su futuro posible; es el turismo que llega por nuestra belleza pero que se queda por nuestra seguridad, todos ellos y todos nosotros somos los guardianes cotidianos de esta gran ciudad y hoy en esta fecha tan especial, quisiera detenerme un momento para hablar de quienes con su arte, su disciplina y su pasión, han dado nuevos significados a lo que somos como capital patrimonio. Reconocimos con mucho orgullo al maestro Armando López Valdivia quien desde 1972 con el ensamble de música antigua "Los tiempos pasados", han llevado el nombre de Guanajuato a escenarios del mundo entero. Su labor no solo cuida nuestra memoria musical, la proyecta hacia el futuro con el orgullo de una identidad que sabe cantar su propia historia. Reconocimos también a Ana Cristina Santoyo, una mujer que ha dedicado más de dos décadas ha preservar la danza azteca, a ser guardiana de nuestras tradiciones como el Viernes de Dolores que ha demostrado que las tradiciones no viven en los libros, viven en la gente que las habita, las cuida y las defiende y rendimos un profundo homenaje también a nuestro Teatro Universitario de Guanajuato, uno

de los entremeses cervantinos fundado por Enrique Ruedas y también por muchos guanajuatenses en 1952, un espacio que no solo engendra al Festival Internacional Cervantino, sino que nos enseña que el teatro puede ser identidad, resistencia y también fuente entre generaciones. Su declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible, es también un homenaje a toda una ciudad que encuentra en el arte, en la cultura su razón de ser. Guanajuato sigue siendo patrimonio del mundo porque sigue siendo un hogar seguro, ordenado para vivirlo y sobre todo para disfrutarlo. Hoy, somos una ciudad que protege a sus familias con obra pública, mejor movilidad y programas sociales. También con acciones de seguridad y un modelo de desarrollo que respeta profundamente nuestra historia, pero que también piensa en el mañana. Hoy honramos con mucho gusto y con mucho orgullo a quienes hicieron posible que Guanajuato sea lo que es y también refrendamos nuestro compromiso como ayuntamiento y como sociedad para en esta corresponsabilidad conservar este gran patrimonio excepcional; para garantizar el disfrute a las generaciones venideras. Guanajuato nos necesita unidos, nos necesita fuertes y sobre todo, nos necesita orgullosos de nuestra identidad y comprometidos y proactivos con nuestro futuro, así que hoy en esta sesión solemne reafirmo mi palabra y mi responsabilidad, seguiremos trabajando para que nuestra ciudad siga siendo un hogar en donde la historia se honre, donde el patrimonio se cuide y donde las familias vivan con seguridad y con mucha dignidad, porque Guanajuato es más que un destino turístico, es una ciudad que se ama, que se camina, que se siente y que se defiende con el alma. Gracias a todas y todos por ser parte de esta nuestra historia viva; gracias a todas y todos por construir Guanajuato en cada una de las historias que se tejen y entretejen en sus calles, callejones y plazas. Gracias por seguir construyendo juntas y juntos una ciudad digna de su pasado y a la altura de su futuro. Gracias a Guanajuato, ¡que viva por siempre Guanajuato!; ¡que viva por siempre lo que nos une y lo que nos hace grandes! Guanajuato, te quiero fuerte y orgulloso de tu historia. Muchísimas gracias. Señor secretario, continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **12. Mensaje de la Maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El siguiente punto, corresponde al mensaje del maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación de la Gobernadora del Estado, maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo. --

**Jorge Daniel Jiménez Lona:** Muy buenas noches tenga todas y todos ustedes. Saludo con mucho afecto y aprecio a nuestra Presidenta Municipal de la capital del estado, arquitecta Samantha Smith Gutiérrez. Muchas gracias presidenta por la invitación a esta sesión solemne. De igual manera, saludo al presidente del Congreso del Estado diputado Roberto Carlos Terán Ramos, gracias diputado por acompañarnos en este día tan importante; a la magistrada Gloria Jasso Bravo, en representación del magistrado Héctor Tinajero, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial; sin lugar a dudas, a los integrantes del ayuntamiento, síndicos y regidores que nos acompañan e igualmente al Secretario del Ayuntamiento. A quienes hoy fueron reconocidos de manera muy especial y con el gusto a Armando López Valdivia, muchas gracias por acompañarnos y por la aportación hecha a Guanajuato y a México; a Cristina Santoyo Medina de igual manera por sus aportaciones, todo nuestro reconocimiento y a Hugo Gamba, Teatro Universitario, ¿que sería sin Hugo con su legado y su trabajo? La historia de Guanajuato se entrelaza a través del lienzo de los siglos, del heroísmo, el trabajo, el amor y la esperanza de miles de mujeres y hombres; de las familias que perseveran durante generaciones; de los sueños que maduran en realidades y de las construcciones que se proyectan en el tiempo para formar una ciudad cuya belleza se distingue ante los ojos del mundo. Un patrimonio compartido que celebramos juntos con esta alegría en representación personal de la Gobernadora Libia Denisse García Muñoz Ledo, me alegra compartir esta noche con todos ustedes para conmemorar 284 del Título de Ciudad concedido a Guanajuato por el Rey Felipe V y el XXXVII aniversario de la inscripción de Guanajuato como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO. Desde aquel 8 de diciembre de 1941 cuando Guanajuato fue elevada al rango de ciudad y hasta el día de hoy, cada generación ha aportado su trabajo, su talento para tejer éxito, luchas y esperanzas que comenzaron desde el virreinato y se proyectaron en la independencia y que llegan a la época del internet y de la inteligencia artificial, a

cada etapa con sus propios dolores y alegrías como la que vivimos el día de ayer con el desastre en el marcado de Gavira, permítanme externarles presidenta, el compromiso de la gobernadora para apoyar a nuestros comerciantes que lo perdieron todo. Cada etapa y con sus propios dolores, alegrías y con sus oportunidades y desafíos, ha quedado impresa en los hogares y en los corazones guanajuatenses para escribir en sus calles y en sus instituciones una historia verdaderamente extraordinaria, una historia que se fortalece y se proyecta en el futuro, con el talento de referente como Cristina Santoyo Medina, Armando López Valdivia y además el Teatro Universitario de Hugo Gamba, cuya labor, creación y visión cultural, mantienen vivos en nuestro presente los valores y las esperanzas, los anhelos de las generaciones que durante siglos formaron esta ciudad, esta auténtica joya que todos los guanajuatenses portamos orgullosos como nuestra capital, cuna y protagonista por derecho propio de la historia del arte y de las ideas que compartimos. Con esta certeza, les comparto un cordial saludo de nuestra gobernadora que celebra con cada uno de ustedes el orgullo de lo que es Guanajuato, el compromiso de todo lo que aún puede llegar a hacer; a ese compromiso nos unimos con entusiasmo todas y todos los integrantes del gobierno de la gente y muy especialmente quienes tenemos el enorme privilegio de laborar y trabajar en esta ciudad tan extraordinaria, trabajamos y trabajaremos en equipo porque nuestro compromiso es sumar esfuerzos con el ayuntamiento y la ciudad de Guanajuato capital; trabajamos y trabajaremos en equipo todos los días para proteger su patrimonio, para respaldar a su gente y construir un futuro a la altura de su pasado; trabajamos y trabajaremos en equipo para entrelazar en el lienzo de la historia los hilos del éxito cotidiano que la dan vida a la belleza de esta ciudad bonita, nuestra capital. Muchísimas gracias. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Muchísimas gracias por su mensaje señor secretario, pero, sobre todo, por honrarnos con su presencia y con su acompañamiento y el trabajo solidario siempre por Guanajuato y su gente. Le pido continúe con el siguiente punto del orden del día, señor secretario. - - - - -

- - - - - **13. Clausura de la sesión.** - - - - -

**Daniel Federico Chowell Arenas:** El punto número trece del orden

del día y último de esta sesión, es el que corresponde a la clausura de la misma por su conducto presidenta. - - - - -

**Samantha Smith Gutiérrez:** Gracias, señor secretario. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión solemne número 6 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 19:20 (diecinueve horas con veinte minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

**Presidenta Municipal**

**Samantha Smith Gutiérrez**

**Síndicos:**

**Ángel Ernesto Araujo Betanzos**

**Adriana Ramírez Valderrama**

**Regidores:**

**José Carlos Domínguez López Velarde**

**María Fernanda Vázquez Sandoval**

**Manuel Aguilar Romo**

**Myriam de Jesús Balderas Figueroa**

**Daniel Barrera Vázquez**

**Celia Carolina Valadez Beltrán**

**Julio César García Sánchez**

**María Fernanda Arellano Caudillo**

**Víctor Hugo Larios Ulloa**

**Olga Fabiola Durán Torres**

**Liliana Alejandra Preciado Zárate**

**Paulo Edgar Ramírez Noguez**

**Doctor Daniel Federico Chowell Arenas**

**Secretario del Honorable Ayuntamiento.**